

MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2014-17883 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de ampliación de la subestación de Herrería 55/12 kV, posición de transformación y sistema de 12 kV en Camijanes.*

Por E.On Distribución, S. L., se ha solicitado autorización para la ampliación de la subestación de Herrerías, 55/12 kV, posición de transformación y sistema de 12 kV en la parcela 8 del polígono 1, de Camijanes, con referencia catastral números 39033A001000080000AK y 39033A001000800001SL, perteneciente al término municipal del Ayuntamiento de Herrerías (Cantabria), calificada en parte como suelo rústico de especial protección. La solicitud se tramita en virtud de lo establecido en el artículo 112.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, modificada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio.

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente queda sometido a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Puente El Arrudo, 5 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Juan Francisco Linares Buenaga.

2014/17883

CVE-2014-17883